



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA
12 DE FEBRERO DE 2016. (5)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día doce de febrero del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ y D. Mario SIMÓN MARTÍN pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado, D. Juan José LERONES GONZÁLEZ.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2016.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2016.

2.- LICENCIA DE OBRAS.

2.1 Amplifón Ibérica S.A.U., para adaptación de local destinado a comercio menor de prótesis auditiva, en Calle Mayor Principal, nº 140-bajo.

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Prórroga del contrato de *servicio de desratización, desinsectación y desinfección de la ciudad de Palencia.*

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Acordar la prórroga, por un año, hasta 31 de mayo de 2017, del *contrato de desratización, desinsectación y desinfección de la ciudad de Palencia*, suscrito con la entidad **Consulting Ticze S.A.**, con fecha 31 de mayo de 2014, en los mismos términos y condiciones en que se viene prestando (no procede la revisión de precios, dado que la variación del IPC en el año natural anterior fue del 0%)

3.2 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el **servicio de apertura, información y guía del Museo del Agua de la ciudad de Palencia**, atendiendo a los criterios de negociación recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento (Precio):

1. FUNDACIÓN VALORA 2
2. SERVICIOS AUXILIARES SOLIUM SOLUCION S.L.

3.3 Dar cuenta de la sentencia del procedimiento Abreviado nº 405/2013 del Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 y aprobar el abono del principal e intereses judiciales a favor de Contratas y Obras Enricar S.L.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.-Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local de la sentencia y abonar 1.819,03 € a favor de **Contratas y Obras Enricar S.L.**, por el principal y 158,95 € de intereses judiciales ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palencia, con cargo a la partida presupuestaria que corresponda para la finalidad y por el importe que se indica.

4.- CEMENTERIO

4.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 4.1.1** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 14, Fila 3, Término 10 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"
- 4.1.2** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 31, Fila 3, Término 4 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"
- 4.1.3** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 26, Fila 2, Término 13 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"
- 4.1.4** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 30, Fila 2, Término 1 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"
- 4.1.5** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 38, Fila 7, Término 1 y Sección 2ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"
- 4.1.6** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 31, Fila 2, Término 1 y Sección 4ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"
- 4.1.7** Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 13, Fila 6, Término 3 y Sección 2ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- 4.1.8 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 10, Fila 6, Término 8 y Sección 4ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"
- 4.1.9 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 39, Fila 8, Término 1 y Sección 4ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

5.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.